

DITECA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2019

CON NUESTRO INFORME COMO AUDITOR INDEPENDIENTE

We see what other's don't



DITECA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONTENIDO

PARTE I INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

PARTE II ESTADOS FINANCIEROS

Estado separado de situación financiera
Estado separado de resultados integrales
Estado separado de otro resultado integral
Estado separado de cambios en el patrimonio
Estado separado de flujos de efectivo

PARTE III NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A.) Resumen de las principales políticas contables
Operaciones
Condiciones macroeconómicas
Preparación de los estados financieros
Nuevos pronunciamientos contables adoptadas por la compañía
NIIF nuevas y revisadas emitidas no adoptadas a la fecha
Medición de valores razonables
Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones contables
Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
Cambios en políticas contables
Instrumentos financieros
Activos y pasivos financieros
Reconocimiento, medición y clasificación de activos financieros
Reconocimiento, medición y clasificación de pasivos financieros
Categorías de instrumentos financieros
Deterioro de activos financieros
Deterioro de activos no financieros
Baja de activos y pasivos financieros
Operaciones con partes relacionadas
Arrendamiento
Activos por derecho de uso
Pasivos por arrendamiento
Efectivo y equivalentes al efectivo
Documentos y cuentas por cobrar
Inventarios
Propiedades y equipos

- Propiedad de inversión
- Intangible
- Préstamos y otros pasivos financieros
- Obligaciones financieras
- Provisión para beneficios a empleados de largo plazo
- Información por segmentos
- Reconocimiento de ingresos y gastos
- Inversión en subsidiarias
- Administración de riesgos financieros
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de negocio
- Riesgo de capital
- Provisiones
- Impuesto a la renta
- Precio de transferencia
- Exposición tributaria
- B.) Efectivo y equivalentes al efectivo
- C.) Documentos y cuentas por cobrar
- D.) Inventarios
- E.) Activos por impuesto corrientes
- F.) Gastos pagados por anticipados
- G.) Propiedades y equipos
- H.) Propiedad de inversión
- I.) Inversiones en subsidiarias
- J.) Otro activo
- K.) Documentos y cuentas por pagar
- L.) Obligaciones con instituciones financieras
- M.) Otras obligaciones corrientes
- N.) Beneficios a empleados de largo plazo
- O.) Ventas
- P.) Costo de ventas
- Q.) Gasto de ventas y de administración
- R.) Participación trabajadores
- S.) Impuesto a la renta
- T.) Participación de los accionistas
- U.) Movimiento de provisiones
- V.) Revisión fiscal
- W.) Depósito aduanero público
- X.) Compromisos y contingencias
- Y.) Contrato de constitución de fideicomiso de garantía
- Z.) Saldos y transacciones con partes relacionadas
- AA.) Evento subsecuente

Abreviaturas usadas:

NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
USD	Dólares estadounidenses
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al valor agregado

PARTE I INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

EsRoBross - TIAG International

Contadores Públicos Independientes
Edificio Kennedy Point, Torre C.
Av. Miguel H. Alcívar y Av. José Castillo
Piso 3, Oficina 302
Teléfono: (593-04) 601-0055
Guayaquil – Ecuador

www.esrobross.com.ec
www.Tiagnet.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
DITECA S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de DITECA S.A. (en lo sucesivo, “la compañía”), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de DITECA S.A., al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, valores y Seguros. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados de la compañía” de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de DITECA S.A., de conformidad con los requerimientos de ética para profesionales de contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos.

(Continúa)

Otra información en adición a los estados financieros separados

La administración es responsable por la otra información, la cual comprende el informe anual del Gerente General a la Junta General de Accionistas; pero no se incluye como parte de los estados financieros separados ni de nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe. Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría. Una vez que leamos la otra información, si concluimos que existe inconsistencias materiales en esta otra información, estamos obligados a informar ese hecho.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros separados de la compañía

La administración de DITECA S.A., es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), así como del control interno que la administración de la compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados.

La administración de la compañía es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados de la compañía

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros separados.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la administración de la compañía en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría. También proporcionamos a la administración de la compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

(Continúa)

Otros asuntos

Tal como se indica en la Nota A, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los estados financieros de DITECA S.A., deben presentarse en forma consolidada con la entidad en la cual mantiene control, derecho accionario y capacidad de influir en su rendimiento variable. Los estados financieros separados adjuntos son requeridos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados que se presentan por separado.

Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado. En relación con la revisión de actos ilegales, presuntos fraudes y abuso de confianza dispuesta por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011; informamos que los resultados de nuestra revisión no revelaron situaciones que al 31 de diciembre del 2019 requieran ser comunicadas por separado o como parte del presente informe y sus notas.


RNAE - No. 476

Guayaquil, Ecuador
Mayo 29, 2020

Henry Escalante Roha, CPA
Socio
Registro FNCE No. 36832

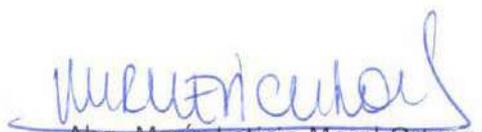
PARTE II ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

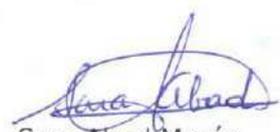
DITECA S.A.**ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Activo corriente:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota B)	1.928.762	3.264.127
Activos financieros:		
Documentos y cuentas por cobrar (Nota C)	26.364.134	21.897.744
Inventarios (Nota D)	19.497.971	16.734.167
Activos por impuestos corrientes (Nota E)	1.879.977	1.897.432
Gastos pagados por anticipados (Nota F)	30.613	78.573
	<u>49.701.457</u>	<u>43.872.043</u>
Activo no corriente:		
Propiedades y equipos (Nota G)	5.052.080	2.480.360
Propiedad de inversión (Nota H)	528.194	539.717
Inversiones en subsidiarias (Nota I)	799	0
Otro activo (Nota J)	123.293	99.503
Activo por impuesto diferido (Nota S)	111.888	35.469
	<u>5.816.254</u>	<u>3.155.049</u>
Total activo	<u>55.517.711</u>	<u>47.027.092</u>


 Abg. María Leticia Moral Ortega
 Gerente General


 Sara Abad Morán
 Contadora

Las notas de las páginas 15 a 55 son parte integrante de los estados financieros separados

DITECA



DITECA S.A.**ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

PASIVO Y PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Pasivo corriente:		
Pasivos financieros:		
Documentos y cuentas por pagar (Nota K)	23.467.221	20.659.881
Porción corriente obligaciones financieras (Nota L)	3.510.997	616.911
Otras obligaciones corrientes (Nota M)	3.162.824	4.358.229
Pasivo por arrendamiento (Nota G)	329.996	0
	<u>30.471.038</u>	<u>25.635.021</u>
Pasivo no corriente:		
Pasivos financieros a largo plazo:		
Documentos por pagar largo plazo (Nota K)	115.147	0
Obligaciones financieras a largo plazo (Nota L)	1.440.309	39.233
Beneficios a empleados de largo plazo (Nota N)	725.538	617.338
Intereses diferidos con clientes	844.356	421.646
Pasivos por impuestos diferidos (Nota S)	241.056	160.356
Pasivo por arrendamiento largo plazo (Nota G)	360.343	0
	<u>3.726.749</u>	<u>1.238.573</u>
Participación de los accionistas:		
Acciones comunes, 6.125.000 a USD 1 cada una	6.125.000	6.125.000
Resultados acumulados	15.194.924	14.028.498
	<u>21.319.924</u>	<u>20.153.498</u>
Total pasivo y participación de los accionistas	<u>55.517.711</u>	<u>47.027.092</u>

Abg. María Leticia Moral Ortega
Gerente General

Sara Abad Morán
Contadora

Las notas de las páginas 15 a 55 son parte integrante de los estados financieros separados



DITECA S.A.**ESTADO SEPARADO DE RESULTADO INTEGRAL**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Año terminado el	
	2019	2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Ventas (Nota O)	32.743.511	42.421.642
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN		
Costo de ventas (Nota P)	22.425.831	29.383.566
Gasto de ventas y de administración (Nota Q)	9.288.867	12.416.758
	<u>31.714.698</u>	<u>41.800.324</u>
UTILIDAD OPERACIONAL DE OPERACIONES CONTINUAS	1.028.813	621.318
OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES		
Gastos financieros y otros	1.621.373	952.730
Otros ingresos	1.670.106	2.403.698
	<u>1.670.106</u>	<u>2.403.698</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	1.077.546	2.072.286
Participación trabajadores (Nota R)	161.632	310.843
Impuesto a la renta (Nota S)	174.501	1.003.986
	<u>174.501</u>	<u>1.003.986</u>
UTILIDAD NETA DE OPERACIONES CONTINUAS	<u>741.413</u>	<u>757.457</u>

Abg. María Leticia Moral Ortega
Gerente General

Sara Abad Morán
Contadora

Las notas de las páginas 15 a 55 son parte integrante de los estados financieros separados



DITECA S.A.**ESTADO SEPARADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
UTILIDAD NETA DE OPERACIONES CONTINUAS	741.413	757.457
Ajustes actuariales	13.399	48.843
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	<u>754.812</u>	<u>806.300</u>
UTILIDAD NETA DE OPERACIONES CONTINUAS, ATRIBUIBLES A:		
Accionistas mayoritarios	754.661	806.139
Accionistas minoritarios	151	161
	<u>754.812</u>	<u>806.300</u>
UTILIDAD POR ACCIÓN:		
Básica por participación	<u>0,12</u>	<u>0,13</u>


 Abg. María Leticia Moral Ortega
 Gerente General


 Sara Abad Morán
 Contadora

Las notas de las páginas 15 a 55 son parte integrante de los estados financieros separados

DITECA S.A.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de Estados Unidos de América)

	Resultados Acumulados							Total
	Acciones comunes	Otro Resultado Integral	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Superávit Revaluación	Aplicación Inicial NIIF	Ganancias Acumuladas	
Saldo al 1 de enero de 2018	6.125.000	17.684	743.607	0	0	538.460	11.116.879	12.416.630
Utilidad neta de operaciones	0	0	0	0	0	0	757.457	757.457
Transferencia a reserva	0	0	75.746	781.947	0	0	(857.693)	0
Ajuste actuarial	0	48.843	0	0	0	0	0	48.843
Dividendos, 2017	0	0	0	0	0	0	(269.553)	(269.553)
Pago de impuesto, periodo 2010	0	0	0	0	0	0	(923.063)	(923.063)
NC desmaterializada y otros	0	0	0	0	0	0	1.998.184	1.998.184
Saldo al 31 de diciembre de 2018	6.125.000	66.527	819.353	781.947	0	538.460	11.822.211	14.028.498
Utilidad neta de operaciones	0	0	0	0	0	0	741.413	741.413
Transferencia a reserva	0	0	66.499	11.377.253	0	0	(11.443.752)	0
Ajuste actuarial	0	13.399	0	0	0	0	0	13.399
Dividendos, años anteriores	0	0	0	0	0	0	(444.958)	(444.958)
Dividendos, 2018	0	0	0	(340.855)	0	0	0	(340.855)
Pago de impuesto, periodo 2012	0	0	0	(348.392)	0	0	0	(348.392)
Revalorización de activos y otros	0	0	0	0	1.626.520	0	(80.701)	1.545.819
Saldo al 31 de diciembre de 2019	6.125.000	79.926	885.852	11.469.953	1.626.520	538.460	594.214	15.194.924

Maria Leticia Moral Ortega
Abg. María Leticia Moral Ortega
Gerente General

Sara Abad Morán
Sara Abad Morán
Contadora

Las notas de las páginas 15 a 55 son parte integrante de los estados financieros separados



DITECA S.A.



ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	28.277.121	43.068.747
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(33.866.343)	(41.073.749)
Otros ingresos, neto	1.670.106	2.403.698
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación	(3.919.116)	4.398.696
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones en propiedades y equipos	(502.442)	(275.401)
Otros	(14.288)	(136.828)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(516.730)	(412.229)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Préstamos accionistas	0	(288.087)
Emisión de obligaciones	0	(1.510.000)
Préstamos bancarios	4.295.162	(868.201)
Otros	(1.194.681)	699.950
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de financiamiento	3.100.481	(1.966.338)
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(1.335.365)	2.020.129
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	3.264.127	1.243.998
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	1.928.762	3.264.127

Las notas de las páginas 15 a 55 son parte integrante de los estados financieros separados

DITECA S.A.



ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, CONTINUACIÓN

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Año terminado el
31 de diciembre de

2019 2018

**Conciliación del resultado total del ejercicio
con el efectivo neto utilizado en las
actividades de operación:**

Resultado total del ejercicio	741.413	757.457
Más gastos que no corresponden a desembolsos de efectivo:		
Depreciación y amortización	326.876	361.236
Provisión para cuentas incobrables	240.444	837.920
Provisión jubilación patronal y desahucio	142.729	141.878
Provisión deterioro de inventario	172.615	0
Provisión participación trabajadores	161.632	310.843
Provisión de impuesto a la renta	250.920	1.039.455
	<u>2.036.629</u>	<u>3.448.789</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(4.284.124)	565.177
(Aumento) en inventarios	(2.936.419)	(5.134.821)
Disminución (Aumento) en activos por impuestos	17.455	(777.119)
Disminución en pagos anticipados	47.960	36.671
Aumento en cuentas por pagar	2.807.340	5.904.535
(Disminución) Aumento en otras obligaciones	(1.607.957)	355.464
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación	<u>(3.919.116)</u>	<u>4.398.696</u>

Abg. María Leticia Moral Ortega
Gerente General

Sara Abad Morán
Contadora

Las notas de las páginas 15 a 55 son parte integrante de los estados financieros separados

DITECA

PARTE III NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Operaciones: DITECA S.A. (en lo sucesivo, "la compañía") es una sociedad anónima, constituida en el año 1994 en Ecuador. Su objeto principal es la importación y comercialización de maquinaria y repuestos. La compañía es distribuidor autorizado en Ecuador de la marca Komatsu, Wirtgen Group, Dieci, Hensley, General Electric.

El domicilio de la compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Samborondón, provincia del Guayas en el Km 13 ½ vía Samborondón. La compañía cuenta con oficinas a nivel nacional, las cuales se encuentran ubicadas en distintas ciudades como: Guayaquil (Samborondón), Quito (Tababela), El Coca y Loja.

La actividad de la compañía está regida por la Ley de Compañías y controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Condiciones macroeconómicas: en 2018 y durante 2019, Ecuador enfrentó presiones de orden fiscal obligando a las autoridades a obtener financiamiento con el Fondo Monetario Internacional, priorizar inversiones, eliminar ciertos subsidios en los combustibles, recortes en el gasto fiscal y obtención de otros financiamientos a través de gobiernos extranjeros, así como incremento de ciertos tributos, entre otras medidas, lo cual generó protestas sociales y un estancamiento en la demanda al sector privado e incremento del desempleo. La administración de la compañía considera que la situación antes indicada tuvo efecto sobre las operaciones de la compañía, principalmente por la disminución de sus ingresos en las categorías comercializadas, al respecto se tomaron acciones claves para mitigar tales efectos en los ingresos y rentabilidad del negocio, por tanto, el análisis de los estados financieros debe hacerse considerando tales circunstancias.

Preparación de los estados financieros separados: Los estados financieros separados anexos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) sobre la base del costo histórico y, a partir de 2017 con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que permiten el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 ("Beneficios a empleados" – revisada), vigente a partir del 1 de enero de 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidaran dichas provisiones.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. El valor razonable a efecto de medición y revelación en los estados financieros se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y también requieren que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros separados de acuerdo con la NIIF 1, fueron definidas en función de la versión en español de los pronunciamientos oficiales emitidos al 1 de enero del 2010, aplicados de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

Los estados financieros separados de DITECA S.A., son requeridos por las autoridades ecuatorianas, por lo tanto, los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad individual de la compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de estos, con los de su subsidiaria, DITECA MINING DITECAMINING S.A.

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización de la administración de la compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados mediante Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de fecha 5 de abril de 2019. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2020. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo de 2000.

Nuevos pronunciamientos contables adoptadas por la compañía: Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados son coherentes con las aplicadas en la preparación de los estados financieros separados de la compañía para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, excepto por la aplicación de la NIIF 16 (Arrendamientos) que fue adoptada por la compañía a partir del 1 de enero de 2019.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

La NIIF 16 Arrendamientos:

La NIIF 16, emitida en enero de 2016 por el IASB, establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos, y sus revelaciones asociadas. La nueva norma sustituyó a la NIC 17 "Arrendamientos" y a sus interpretaciones: CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento", "SIC 15 "Arrendamiento operativos – incentivos", SIC 27 "Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento". La norma comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 se basa en el concepto de control para la determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento. Respecto al tratamiento contable para el arrendador y el arrendatario la norma establece lo siguiente:

- **Contabilidad del arrendatario:** la NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar, y en el estado de resultados la depreciación por el activo por derecho de uso separadamente del interés correspondiente al pasivo por arrendamiento relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo (igual o menor a 12 meses).
- **Contabilidad del arrendador:** no se modifica sustancialmente respecto a lo que establecía la NIC 17. El arrendador continuará clasificando los arrendamientos bajo los mismos principios de la norma actual, como arrendamientos operativos o financieros.

Aplicación de la NIIF 16 adoptada por la compañía a partir del 1 de enero de 2019.

La compañía llevó a cabo un proyecto de implementación para evaluar el impacto de la NIIF 16 en los estados financieros separados. Dicha evaluación, requirió la aplicación de juicios y supuestos, los cuales se resumen a continuación:

- **Análisis de los contratos de arrendamiento formalizados por la compañía,** con el objetivo de identificar si éstos están dentro del alcance de la norma. Dicho análisis incluyó, no sólo los contratos en que la compañía actúa como arrendatario, sino también los contratos de prestación de servicios y aquellos en que la compañía actúa como arrendador.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

- Estimación de los plazos de arrendamiento, en función del período no cancelable y de los períodos cubiertos por las opciones de renovación cuyo ejercicio sea potestad de la compañía y se considere razonablemente cierto.
- Estimación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento. Para el cálculo de los efectos al 1 de enero de 2019, la compañía ha utilizado la tasa incremental de endeudamiento, definida esta como la tasa de interés que la compañía tendría que pagar por pedir prestado en un plazo similar, y con una garantía similar, los fondos necesarios para obtener un activo de un valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar.

La compañía escogió utilizar la exención de aplicación de la Norma a contratos con vencimiento inferior a 12 meses o que tienen activos subyacentes de bajo valor individual.

Para la transición de la nueva Norma, la compañía ha elegido aplicar las siguientes soluciones prácticas:

- No evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. En su lugar, aplicó la norma a los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos aplicando la NIC 17 y la CINIIF 4. Por lo tanto, la compañía no aplicó la norma a los contratos que no fueron previamente identificados como que contenían un arrendamiento.
- Aplicar el enfoque retrospectivo modificado; motivo por el cual, el efecto de la adopción fue reconocido en los saldos iniciales al 1 de enero de 2019 y no se realizó re-expresión de información financiera del año 2018.
- Reconocer en la fecha de aplicación inicial activos por derecho de uso por un importe igual a los pasivos por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipados o acumulados reconocidos en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.

Como consecuencia del cambio de modelo contable para los arrendatarios, la compañía ha reconocido un aumento en los pasivos corrientes y no corrientes por un monto total de USD 992.543 al 1 de enero de 2019, por el reconocimiento de pasivos por arrendamiento, y un aumento en los activos no corrientes por igual monto, como consecuencia del reconocimiento de los derechos de uso originados en dichos contratos.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Enmienda a NIIF 9 “Característica de cancelación anticipada con compensación negativa”

El 12 de octubre de 2017, se emitió esta modificación que cambia los requerimientos existentes en NIIF 9, relacionados con los derechos de término, para permitir la medición de activos financieros a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales), incluso en el caso de pagos anticipados con compensación negativa.

Bajo la NIIF 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a la NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de terminar un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio “solo pagos de principal más intereses” solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, son mínimos.

La aplicación de esta enmienda, a partir del 1 de enero de 2019, no generó impactos en los estados financieros separados de la compañía.

NIIF nuevas y revisadas emitidas no adoptadas a la fecha: La compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

NIIF 17 “Contratos de Seguro”

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 “Contratos de Seguros”, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 “Contratos de Seguro” emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten. La NIIF 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después del 1 de enero de 2021.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el marco conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. Los cambios al marco conceptual pueden afectar la aplicación de NIIF cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular.

El IASB también ha emitido un documento de acompañamiento por separado, "Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF", que establece enmiendas que afectan a otras NIIF con el fin de actualizar las referencias al nuevo marco conceptual.

El marco conceptual revisado, así como las modificaciones a las referencias al marco conceptual en las Normas NIIF, entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2020. Se permite aplicación anticipada, si se adoptan al mismo tiempo todas las modificaciones realizadas.

Enmiendas a NIIF 3 "Definición de un Negocio"

La NIIF 3 Combinaciones de Negocios fue modificada por el IASB en octubre de 2018, para aclarar la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos. La enmienda además añade guías y ejemplos ilustrativos para evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial.

La enmienda es aplicable prospectivamente a las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

Enmiendas a NIC 1 y NIC 8 "Definición de Material o con Importancia Relativa"

En octubre de 2018 el IASB modifica la NIC 1 Presentación de estados financieros y la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, para mejorar la definición de Material y las explicaciones que acompañan a la definición. Las enmiendas aseguran que la definición de material sea coherente en todas las NIIF.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, distorsión u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa específica.

Las enmiendas son aplicables de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

Tal y como se ha señalado anteriormente, la compañía no ha considerado la aplicación anticipada de las Normas antes detalladas y su aplicación será objeto de consideración por parte de la compañía una vez en vigencia.

Medición de valores razonables: Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

la compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de:

- Reconocimiento inicial,
- Revelación y
- Cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la compañía utiliza datos de mercados observables, siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones contables: la información contenida en los estados financieros separados adjuntos es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. En la aplicación de las políticas contables de la compañía, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes.

Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes.

Las áreas más importantes que han requerido juicio profesional son las siguientes:

- Nivel de jerarquía de los datos de entrada utilizados para valorar activos y pasivos medidos a valor razonable.
- Determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación

Las estimaciones se refieren básicamente a:

- Las valoraciones realizadas para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de activos financieros.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil de las propiedades y equipos.
- Impuesto a la renta corriente y diferido – posiciones fiscales inciertas

Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes: Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera separado se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Cambios en políticas contables: A partir del 1 de enero de 2019 entró en vigencia la aplicación de la NIIF 16 (Arrendamientos), dicha norma establece el reconocimiento del derecho de uso originados en los contratos de arrendamientos. En base a esto, la compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Activos y pasivos financieros: La compañía reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes y no corrientes tales como cuentas por cobrar a clientes y anticipos a proveedores, se clasifican en el momento de reconocimiento inicial en tres categorías de valoración: a) Costo amortizado, b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) y c) Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas. Los pasivos financieros están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, los pasivos financieros de la compañía incluyen préstamos bancarios, cuentas por pagar comerciales y accionistas.

Reconocimiento, medición y clasificación de activos financieros: El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y;
- La evaluación del flujo de efectivo contractual, comúnmente conocido como el "Criterio de sólo pago de principal e intereses" (en lo sucesivo, SPPI).

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. El interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto.

Un activo financiero deberá medirse al valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado de acuerdo a lo anteriormente mencionado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación que a continuación se detalla:

Anticipos y cuentas por cobrar: Los anticipos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos financieros. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros. Los anticipos y las cuentas por cobrar se incluyen en "Documentos y cuentas por cobrar" en el Estado de Situación Financiera.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado: Los activos financieros a costo amortizado incluyen depósitos en instituciones financieras, que se encuentran clasificados en esta categoría dado que el modelo de negocio de la compañía se encuentra orientado a mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales que se describen como principal e intereses.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Reconocimiento, medición y clasificación de pasivos financieros: Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles. Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los préstamos, y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Categorías de instrumentos financieros: a continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Activos financieros medidos a costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.928.762	3.264.127
Documentos y cuentas por cobrar	26.364.134	21.897.744
Total activos financieros	<u>28.292.896</u>	<u>25.161.871</u>
Pasivos financieros medidos a costo amortizado:		
Corriente:		
Documentos y cuentas por pagar	23.467.221	20.659.881
Obligaciones financieras	3.510.997	616.911
	<u>26.978.218</u>	<u>21.276.792</u>
No corriente:		
Documentos y cuentas por pagar	115.147	0
Obligaciones financieras	1.440.309	39.233
	<u>1.555.456</u>	<u>39.233</u>
Total pasivos financieros	<u>28.533.674</u>	<u>21.316.025</u>

Deterioro de activos financieros: Un activo financiero es evaluado regularmente para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, los cuales descontados a la tasa de interés efectiva. Los activos financieros individualmente significativos son examinados separadamente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

La compañía aplica el enfoque simplificado y registra las pérdidas crediticias esperadas ya sea por 12 meses o de por vida, según lo establece la NIIF 9. La compañía establece provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas, basado en un modelo de perdidas esperadas de los próximos doce meses. Para ello, se ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico en el cual opera la compañía. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar por USD 240.444, que representa el 100% de provisión sobre los activos no recuperables. El saldo acumulado de la provisión por deterioro a esa fecha es de USD 2.012.763 y se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar comerciales.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Deterioro de activos no financieros: en cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no financieros. Si existen tales indicios, la compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados. Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas por el riesgo país y riesgo del negocio correspondiente.

Baja de activos y pasivos financieros: Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Operaciones con partes relacionadas: En la Nota Z de los estados financieros adjuntos se detalla la información sobre las principales operaciones con partes relacionadas.

La compañía realiza operaciones con sus partes relacionadas dentro del curso ordinario de sus negocios, las cuales se realizaron en condiciones normales de mercado

Arrendamiento: Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la compañía analiza el fondo económico del contrato, evaluando si el contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si la compañía tiene el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso del activo identificado; y el derecho a dirigir el uso del activo.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Activos por derecho de uso: La compañía reconoce los activos para el derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos con derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en o antes de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el período más corto de su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

Pasivos por arrendamiento: En la fecha de inicio del arrendamiento, la compañía reconoce los pasivos del arrendamiento medidos al valor presente de los pagos del arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos.

Efectivo y equivalentes al efectivo: La compañía clasifica en el rubro de efectivo y equivalentes aquellos activos financieros líquidos, considerado como equivalentes al efectivo todas aquellas inversiones que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja con vencimiento inferior a 90 días y cuyo riesgo de cambios en su valor es poco significativo, estas inversiones se valúan al costo de adquisición más rendimientos devengados, importe que es similar a su valor de mercado. Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, los efectivos equivalentes consisten en disponible y efectivo equivalente de acuerdo con lo definido anteriormente.

Documentos y cuentas por cobrar: Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan. La compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Inventarios: Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Medición inicial: los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a su adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

Medición posterior: el costo de los inventarios y de los productos vendidos se determinan usando el costo promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

La compañía reconoce pérdidas por obsolescencia o deterioro para lo cual realiza rebajas al costo de su inventario en función de la rotación del mismo de acuerdo al análisis de la posibilidad real de venta, el efecto es registrado en resultados en el periodo que se produce.

Propiedades y equipos: Las propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los costos de ampliación, modernización, mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizados solo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Los edificios e instalaciones son presentados a sus valores revaluados. Las revaluaciones se efectuarán con suficiente frecuencia (al menos cada 5 años), de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo. Cualquier aumento en la revaluación de dichos activos se reconoce en Otros Resultados Integrales y se acumula en el patrimonio en la cuenta Superávit de Revaluación.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, siguiendo el método de la línea recta en función de los años de vida útil estimada, así:

	Tasa anual de depreciación (%)
Edificios e instalaciones	5
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	20
Equipos de computación	33

Propiedades de inversión: Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, siguiendo el método de la línea recta en función de los años de vida útil estimada, así:

	Tasa anual de depreciación (%)
Edificios e instalaciones	5

Intangibles: se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente ya que por ser separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. Son registrados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Al 31 de diciembre de 2019, la compañía registra como otro activo, el derecho de uso del sistema SAP BUSINESS ONE 9.2, el mismo que está siendo amortizado a 3 años.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Préstamos y otros pasivos financieros: Los préstamos y otros pasivos con terceros y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y se valorizan de acuerdo con la tasa efectiva y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos. Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes cuando su plazo es inferior o igual a 12 meses y como pasivo no corriente cuando su plazo es superior 12 meses.

Obligaciones financieras, se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Provisión para beneficios a empleados de largo plazo: El valor presente de las provisiones para beneficios definidos a trabajadores a largo plazo depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de mortalidad de rotación al final de cada año y la tasa anual promedio de alta calidad de los bonos de gobierno del estado ecuatoriano, publicada por el Banco Central del Ecuador, según lo establece la NIC 19. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Información por segmentos: La compañía presenta la información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los accionistas de la compañía, en relación con materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones, de acuerdo a lo indicado en IFRS 8 "Información financiera por segmentos". Los segmentos operativos de la compañía incluyen las actividades de comercialización de maquinarias y repuestos.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos de las actividades ordinarias son reconocidos cuando la transferencia de los bienes y servicios comprometidos con los clientes refleje la contraprestación de los servicios transferidos, según lo establecido en la NIIF 15. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

Los ingresos de la compañía provienen principalmente por la comercialización de maquinarias y repuestos o por servicios por mantenimiento y reparaciones.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Los ingresos por venta son reconocidos cuando la compañía:

- ha transferido al cliente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de las maquinarias y servicios;
- la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de las maquinarias y servicios vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el monto de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad,
- es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan hacia la entidad; y
- los costos incurridos, o por incurrir, asociados con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Inversión en subsidiarias: Las inversiones en acciones se reconocen al costo de adquisición. Los dividendos se contabilizan en los resultados, cuando surja el derecho a recibirlos.

Administración de riesgos financieros: En el curso normal del negocio, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar significativamente al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados. Aunque la compañía se encuentra expuesta a riesgos de mercado, crediticio, liquidez y de capital, la administración revela que estos riesgos son bajos por estar debidamente controlados en su totalidad como se indica a continuación:

Riesgo de crédito: la compañía está expuesta a riesgo de crédito principalmente por sus actividades operacionales (cuentas por cobrar) y por sus actividades financieras (depósitos y uso de instrumentos financieros varios). El riesgo asociado a clientes se monitorea permanentemente por medio de controles establecidos en políticas de administración de riesgo de clientes individuales, tanto al momento de la contratación de los bienes como en el ciclo de facturación de los mismos, suspendiendo la facturación ante documentos vencidos.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Actividades financieras:		
Efectivo en bancos y caja general	1.926.350	3.261.836
Inversiones de renta fija	2.412	2.291
	<u>1.928.762</u>	<u>3.264.127</u>
Actividades operacionales:		
Cuentas por cobrar clientes	24.550.588	19.018.992
	<u>26.479.350</u>	<u>22.283.119</u>

El riesgo asociado por sus actividades financieras se controla permanentemente y los banco e instituciones financieras que opera la compañía, tienen calificaciones de riesgo independientes que denotan niveles de solvencia y respaldos adecuados; dichas calificaciones superan la calificación "A".

La diversificación de las cuentas por cobrar clientes y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos de riesgos. En la actualidad, el riesgo de la cartera de clientes se controla principalmente mediante la gestión y el monitoreo de la cartera vencida, que se define como la cartera con más de 90 días de vencimiento, esta gestión asegura que el riesgo de incobrabilidad se mantenga bajo control, ya que los plazos involucrados permiten tomar oportunamente un conjunto adecuado de medidas de cobranza.

Riesgo de liquidez: la compañía maneja el riesgo de liquidez, manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados. La gestión de este riesgo se centra en el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de pasivos y préstamos bancarios. la principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo proveniente de sus actividades comerciales.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra un nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato de recursos, manteniendo índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos. Durante el año 2019, la compañía concentro su apalancamiento en bancos y proveedores, manteniendo plazos que permiten acoplar este apalancamiento al proceso de venta de sus productos.

Al 2019, la exposición máxima al riesgo de liquidez a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	Menos de 1 año	Más de 1 año
Cuentas por pagar proveedores	18.802.725	115.147
Obligaciones financieras	3.510.997	1.440.309
	<u>22.313.722</u>	<u>1.555.456</u>

Riesgo de mercado: el riesgo de mercado se refiere al conjunto de factores externos a la compañía que pueden variar de manera que afecten significativamente a la compañía. Estos incluyen la tasa de interés, precio de productos comercializados, las condiciones macroeconómicas del país y la actividad de la competencia. Si bien existen otros factores en general, estos no representan un riesgo significativo para la compañía.

Tasas de interés: Esta tasa no representa un riesgo significativo para la compañía, ya que se analiza la exposición de riesgo de tasa de interés de manera dinámica. La compañía si los tiene, coloca sus excedentes de efectivo en certificados de depósitos que devengan intereses a tasas fijas y exponen a la compañía al riesgo de tasas de interés sobre su valor razonable; sin embargo, la administración estima que el valor razonable no presenta variaciones de importancia con relación al costo debido a que los plazos de vencimientos son corrientes.

Riesgo de precio y concentración: La compañía mantiene un portafolio diversificado de clientes, proveedores y préstamos bancarios, por lo tanto, no tienen riesgos significativos de concentración.

Riesgo de capital: La compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha y maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de las deudas y patrimonio. La Gerencia General revisa la estructura del capital de la compañía periódicamente.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Los ratios de apalancamiento de la compañía son:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Pasivos financieros	28.533.674	21.316.025
Menos, efectivo y equivalentes de efectivo	(1.928.762)	(3.264.127)
Deuda neta	26.604.912	18.051.898
Patrimonio neto	21.319.924	20.153.498
Apalancamiento (Deuda + Patrimonio)	47.924.836	38.205.396
Ratio (Deuda neta / Apalancamiento)	55,51%	47,25%

Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

Impuesto a la renta: El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

- **Impuesto corriente:** es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.
- **Impuesto diferido:** es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Precio de transferencia: Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y del exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a USD 15.000.000 y para el anexo de operaciones un monto acumulado superior a USD 3.000.000.

Exposición Tributaria: Al determinar los montos de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia en años anteriores. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

NOTA B – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Bancos	1.726.239	3.117.343
Caja general	200.111	144.493
Inversiones a valor razonable	2.412	2.291
	<u>1.928.762</u>	<u>3.264.127</u>

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA C – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Cientes	24.550.588	19.018.992
Menos, provisión deterioro de cartera	(2.012.763)	(2.892.473)
	<u>22.537.825</u>	<u>16.126.519</u>
Compañías relacionadas:		
Letrust S.A.	680.550	2.302.750
Equipos y Rentas, Equirent S.A.	255.634	247.521
Claugue S.A.	1.521.070	1.447.147
Macrofin S.A.	17.130	16.945
Lucari S.A.	460	460
Ycaza Pazmiño Margarita	10.000	0
	<u>2.484.844</u>	<u>4.014.823</u>
Empleados	214.767	109.206
Fideicomiso de garantía DITECA (1)	15.501	14.775
Anticipos a proveedores y otros	148.578	247.415
Otros (2)	962.619	1.385.006
	<u>26.364.134</u>	<u>21.897.744</u>

La exposición máxima al riesgo de crédito para clientes a la fecha del estado de situación financiera por tipo de cliente fue la siguiente:

	2019		2018	
Cartera corriente	17.706.546	72,12 %	12.522.542	65,84 %
Cartera vencida:				
0 a 30 días	1.763.871	7,18 %	380.557	2,00 %
31 a 60 días	746.708	3,04 %	479.644	2,52 %
61 a 90 días	266.498	1,09 %	45.431	0,24 %
Más de 90 días	4.066.965	16,57 %	5.590.818	29,40 %
	<u>6.844.042</u>	<u>27,88 %</u>	<u>6.496.450</u>	<u>34,16 %</u>
	<u>24.550.588</u>	<u>100,00%</u>	<u>19.018.992</u>	<u>100,00 %</u>

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA C – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR: (continuación)

La compañía efectúa un análisis histórico de sus pérdidas reales por insolvencia de clientes para medir las pérdidas crediticias esperadas de los deudores comerciales por clientes individuales, tal como lo admiten las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta estimación se determina con base en una evaluación individual de debido a las características de sus clientes, los que están representados principalmente por cartera vencida por más de 90 días.

El movimiento de la provisión para deterioro de cartera de clientes es la siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo al inicio del año	2.892.473	2.166.082
Mas, provisión con cargo a gasto	240.444	835.764
	3.132.917	3.001.846
Menos, retiro	(1.120.154)	(109.373)
	2.012.763	2.892.473

(1) ver Nota Y

(2) Otras cuentas por cobrar corresponden principalmente a:

- Préstamo efectuado a la compañía Urbanizaciones del Norte S.A. URNOSA, por USD 490.000 para capital de trabajo.
- Por juicio ejecutivo No. 8841-2016 de la Sra. Pamela Vera Zambrano por USD 148.844, el proceso se encuentra en última instancia.
- Nota de crédito desmaterializada por USD 41.962 con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE).
- Reclamos a proveedores por USD 42.613 y seguros por USD 14.644.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA D – INVENTARIOS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Al valor neto realizable:		
Maquinaria	2.956.712	2.284.774
Repuestos	7.998.956	8.480.245
Accesorios y otros	1.970.483	1.511.025
	<u>12.926.151</u>	<u>12.276.044</u>
Menos, provisión por deterioro	(172.615)	0
	<u>12.753.536</u>	<u>12.276.044</u>
Importaciones en tránsito	6.744.435	4.458.123
	<u>19.497.971</u>	<u>16.734.167</u>

El movimiento de la provisión por deterioro fue la siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo al inicio del año	0	0
Mas, provisión con cargo a gastos	172.615	0
	<u>172.615</u>	<u>0</u>
Menos, retiro	0	0
	<u>172.615</u>	<u>0</u>

La compañía mantiene un contrato de autorización para el funcionamiento de un depósito aduanero público con el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador – SENA, lo que faculta a la compañía a almacenar las mercaderías importadas por un periodo de un año sin el pago de derechos e impuestos y recargos aplicables, bajo control de la Aduana, en espera de su destino final.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA E – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Impuesto al valor agregado (IVA)	422.261	294.960
Retenciones en la fuente de IVA	45.827	90.359
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	766.421	439.251
Crédito tributario (ISD)	645.468	1.045.545
Anticipo de impuesto a la renta	0	27.317
	<u>1.879.977</u>	<u>1.897.432</u>

NOTA F – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Seguros pagados por anticipados	9.979	7.709
Licencias, antivirus y otros	20.634	3.579
Intereses diferidos (1)	0	67.285
	<u>30.613</u>	<u>78.573</u>

(1) Corresponde a intereses facturados por Wirtgen Group Company, el plazo de cancelación de la factura es hasta 2020.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA G – PROPIEDADES Y EQUIPOS:

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Adiciones (Retiros) y transferencias	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Terrenos	495.517	1.303.719	1.799.236
Edificios	1.264.458	485.883	1.750.341
Vehículos	1.533.339	(116.572)	1.416.767
Herramientas y equipos	338.456	46.417	384.873
Muebles y enseres	321.203	11.126	332.329
Equipos de computación	212.118	17.124	229.242
Equipos de oficina	199.795	3.562	203.357
Maquinaria	0	264.986	264.986
Construcción en curso	30.608	(24.786)	5.822
Activos por derecho de uso	0	992.543	992.543
	4.395.494	2.984.002	7.379.496
Depreciación acumulada	(1.915.134)	(412.282)	(2.327.416)
	<u>2.480.360</u>	<u>2.571.720</u>	<u>5.052.080</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la depreciación con cargo a los resultados del ejercicio fue de USD 247.580 (USD 284.272 al 31 de diciembre de 2018)

El detalle de activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2019, corresponden a lo siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Adiciones (Retiros) y transferencias	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Edificios	0	992.543	992.543
	0	992.543	992.543
Depreciación acumulada	0	(302.204)	(302.204)
	<u>0</u>	<u>690.339</u>	<u>690.339</u>

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA G – PROPIEDADES Y EQUIPOS: (continuación)

Los principales pasivos por arrendamiento son los siguientes:

Contrato de arrendamiento con LETRUST S.A. compañía relacionada, el cual tiene un plazo de 2 años a una tasa implícita de interés del 8,83% y con amortizaciones mensuales que se iniciaron el 2 de enero de 2018. Este arrendamiento se suscribió para uso de local comercial ubicado en el cantón Samborondón, provincia del Guayas en el Km 13 ½ vía Samborondón. Este contrato calificó como pasivo financiero al 31 de diciembre de 2019, por la aplicación de NIC 17 y NIIF 16, respectivamente.

Contrato de arrendamiento con LETRUST S.A. compañía relacionada, el cual tiene un plazo de 2 años a una tasa implícita de interés del 8,83% y con amortizaciones mensuales que se iniciaron el 1 de abril de 2018. Este arrendamiento se suscribió para uso de local comercial ubicado en la Av. Isidro Ayora, lote 4AB, barrio El Plateado, cantón Loja, provincia Loja. Este contrato calificó como pasivo financiero al 31 de diciembre de 2019, por la aplicación de NIC 17 y NIIF 16, respectivamente.

Arrendamientos de corto plazo y bajo valor:

El estado de resultados incluye un gasto por USD 2.528, que se relaciona con los pagos por arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor, que se exceptúan de la aplicación de NIIF 16. Al 31 de diciembre de 2018, el monto reconocido en resultados fue de USD 236.776.

NOTA H – PROPIEDAD DE INVERSIÓN:

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Adiciones (Retiros) y transferencias	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Edificios	573.922	12.332	586.254
	573.922	12.332	586.254
Depreciación acumulada	(34.205)	(23.855)	(58.060)
	539.717	(11.523)	528.194

Las propiedades de inversión consisten en 3 villas ubicadas en la Urbanización Veranda y 2 villas ubicadas en la Urbanización Metrópolis, entregadas por la compañía Urbanizaciones del Norte S.A. URNOSA como parte de pago de préstamo efectuado y 1 villa ubicada en la Urbanización Gran Victoria como dación en pago por la compañía Equirent S.A.

Al 31 de diciembre de 2019, la depreciación con cargo a los resultados del ejercicio fue de USD 25.811 (USD 22.290 al 31 de diciembre de 2018)

(Continúa)
Página 42 de 55

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA I – INVERSIONES EN SUBSIDIARIA:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
DITECA MINING DITECAMINING S.A.	799	0
	<u>799</u>	<u>0</u>

Compañía dedicada a la venta de maquinaria para la minería y construcción. Inicio sus actividades en diciembre de 2019.

El valor patrimonial proporcional de la inversión se detalla a continuación:

	% de participación (2019)	Número de participaciones	Valor Patrimonial Proporcional
DITECA MINING DITECAMINING S.A.	99,87	799 (1)	799
			<u>799</u>

(1) USD 1,00 el valor de cada participación.

NOTA J – OTRO ACTIVO:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Intangibles:		
Software - programas	252.685	202.923
Amortización acumulada	<u>(176.851)</u>	<u>150.787)</u>
	75.834	52.136
Intereses diferidos por pagar	44.857	44.857
Depósitos en garantía	2.602	2.510
	<u>123.293</u>	<u>99.503</u>

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA K – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Proveedores del exterior	17.514.429	15.923.555
Proveedores locales	1.288.296	374.707
Anticipos de clientes	3.128.354	2.813.470
Compañías relacionadas:		
Equipos y Rentas, Equirent S.A.	40.694	97.325
Letrust S.A.	113.758	0
Rioimport S.A.	293	0
	154.745	97.325
Depósitos por identificar	730	730
Otros (1)	1.495.814	1.450.094
	23.582.368	20.659.881
Menos, porción corriente	(23.467.221)	(20.659.881)
	115.147	0

(1) Corresponden principalmente a:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Tarjetas de crédito	49.337	39.423
Empleados	16.480	15.692
Liquidación de haberes	7.297	24.565
Plan vehículos empleados	0	14.042
Dividendos	72.490	0
Otras cuentas por pagar	1.350.210	1.356.372
	1.495.814	1.450.094

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA L – OBLIGACIONES FINANCIERAS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Banco Bolivariano C.A.		
Préstamos para capital de trabajo, al 8,39 % de interés anual, con vencimiento en 2021 y 2022.	3.234.089	656.144
Factoring, al 8,75 % de interés anual, con vencimiento corriente.	1.040.693	0
Banco Pichincha C.A.		
Préstamos para capital de trabajo, al 8,95 % de interés anual y con vencimiento corriente.	676.524	0
	4.951.306	656.144
Menos, porción corriente	(3.510.997)	(616.911)
	<u>1.440.309</u>	<u>39.233</u>

NOTA M – OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Con la administración tributaria:		
Impuesto a la salida de divisas (ISD)	968.407	893.226
Impuesto a la renta	250.920	1.039.455
Retenciones de impuesto a la renta e IVA	108.744	388.833
Impuesto al valor agregado	1.151.485	893.226
	<u>2.479.556</u>	<u>3.500.390</u>
Con la seguridad social:		
Aportes al IESS	51.107	49.958
Beneficios sociales	470.529	497.038
	<u>521.636</u>	<u>546.996</u>
Con los trabajadores:		
Participación utilidades trabajadores	161.632	310.843
	<u>161.632</u>	<u>310.843</u>
	<u>3.162.824</u>	<u>4.358.229</u>

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA N – BENEFICIOS A EMPLEADOS DE LARGO PLAZO:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Reserva para jubilación patronal:		
Saldo al inicio del año	475.923	406.257
Mas provisión con cargo a gasto del año	113.356	98.549
Pérdida o ganancia actuarial (ORI)	(37.007)	(16.439)
Menos pagos y ajustes	(13.738)	(12.444)
	<u>538.534</u>	<u>475.923</u>
Reserva para desahucio:		
Saldo anterior	141.415	145.422
Mas provisión con cargo a gasto del año	29.373	43.329
Pérdida o ganancia actuarial (ORI)	23.607	(32.404)
Menos pagos	(7.391)	(14.932)
	<u>187.004</u>	<u>141.415</u>
	<u>725.538</u>	<u>617.338</u>

Todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución tienen derecho a la jubilación patronal, beneficio que de acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo se determina en base a los años de servicio y al promedio de la remuneración anual percibida por los empleados en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, el Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termina por desahucio la compañía bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. La compañía establece reservas para el beneficio de jubilación patronal en base a estudios elaborados por una firma independiente de actuarios consultores.

Las hipótesis actuariales consideradas en el estudio actuarial son:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Tasa de descuento (%)	8,21	7,72
Tasa de incremento salarial (%)	1,50	1,50
Tasa de incremento de pensiones (%)	2,00	2,00

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA N – BENEFICIOS A EMPLEADOS DE LARGO PLAZO: (Continuación)

De acuerdo a los referidos estudios, el valor actual de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal asciende a USD 538.534 y USD 187.004 por bonificación por desahucio (USD 475.923 y USD 141.415, en el 2018), respectivamente. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "Obligación por Beneficio Definidos" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de USD 20, si el trabajador es beneficiario de la jubilación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS y un máximo igual al salario básico unificado, de acuerdo a la reforma introducida en la Ley 2001- 42 del 2 de julio del 2001; 25 años mínimos de servicio, sin edad mínima de retiro.

La siguiente tabla muestra la composición del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal.

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales - jubilados	0	0
Empleados activos con tiempo de servicio mayor a 25 años	0	0
Empleados activos con tiempo de servicio comprendido entre 10 a 20 años	447.333	373.110
Empleados activos con tiempo de servicios menor a 10 años	91.201	102.813
	<u>538.534</u>	<u>475.923</u>

NOTA O – VENTAS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Maquinaria	21.270.787	30.400.290
Repuestos	9.397.868	9.982.228
Comisiones por venta de maquinaria	0	159.063
Servicios	1.801.059	1.680.464
Otros	273.797	199.597
	<u>32.743.511</u>	<u>42.421.642</u>

(Continúa)
Página 47 de 55

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA P – COSTO DE VENTAS:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Inventario inicial de productos terminados	12.266.119	9.826.017
Más, compras locales	1.876.127	3.031.936
Más, importaciones	19.281.379	27.652.547
Menos, inventario final de productos terminados	(12.926.150)	(12.266.119)
	20.497.475	28.244.381
Sueldos y beneficios sociales	630.833	552.978
Mano de obra externa	166.734	153.615
Otros indirectos	1.130.789	432.592
	22.425.831	29.383.566

NOTA Q – GASTO DE VENTAS Y DE ADMINISTRACIÓN:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Sueldos y beneficios sociales	3.200.015	4.300.520
Mano de obra externa	212.757	167.270
Depreciación	273.391	306.562
Depreciación por derecho de uso	302.204	0
Arrendamiento	2.528	236.776
Amortización	53.485	54.674
Honorarios profesionales	468.614	232.215
Asesorías y consultorías	415.854	267.675
Mantenimiento y reparaciones	407.127	308.862
Transporte	118.017	179.596
Provisión para cuentas incobrables	240.444	837.920
Comisiones a terceros	813.207	869.023
Impuestos y contribuciones	140.930	222.394
Autoconsumo	356.056	358.190
Otros	2.284.238	4.075.081
	9.288.867	12.416.758

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA R – PARTICIPACIÓN TRABAJADORES:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

NOTA S – IMPUESTO A LA RENTA:

Composición del gasto por impuesto a la renta:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Impuesto sobre la renta corriente	250.920	1.039.455
Impuesto sobre la renta diferido	(76.419)	(35.469)
	<u>174.501</u>	<u>1.003.986</u>

Impuesto sobre la renta corriente: Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se reformó la tarifa del impuesto a la renta para sociedades a partir del ejercicio fiscal 2018 estableciendo como tarifa general el 25%. Así también, las disposiciones tributarias establecen que: las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condiciones de exportadores habituales, tendrá una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

La provisión se calcula aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad gravable anual. Al 31 de diciembre, la conciliación tributable es como sigue:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Ganancia según libros	1.077.546	2.072.286
Más, gastos no deducibles	178.888	2.523.571
Menos, participación trabajadores	(161.632)	(310.843)
Menos, deducción por incremento de empleados	(59.038)	(163.416)
Menos, otras rentas exentas	(337.758)	(105.653)
Más, diferencias temporarias	305.675	141.878
Utilidad gravable	<u>1.003.681</u>	<u>4.157.823</u>
Impuesto a la renta causado	250.920	1.039.455
Anticipo determinado	0	275.296
Impuesto a la renta definitivo	<u>250.920</u>	<u>1.039.455</u>

(Continúa)
Página 49 de 55

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA S – IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

Impuesto sobre la renta diferido: Se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

	Activo	Pasivo
Saldo al 31 de diciembre de 2018	35.469	160.356
Aumento	83.959	80.700
Disminución	(7.540)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>111.888</u>	<u>241.056</u>

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas al final del período que se informa. La medición de los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

NOTA T – PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está constituido por 6.125.000 acciones ordinarias y nominativas a USD 1 dólar cada una, distribuidas de la siguiente manera:

Accionistas:	No. De Acciones	% de Participación	Valor Nominal (USD)
Ortega Maldonado Alfredo José	6.124.998	99,98	6.124.998
Ortega Grunauer Adolfo Enrique	1	00,01	1
Ortega Grunauer Alfredo José	1	00,01	1
	<u>6.125.000</u>	<u>100,00</u>	<u>6.125.000</u>

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA T – PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS: (continuación)

Reserva Legal: De acuerdo con la Ley de Compañías, la compañía debe destinar por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual a la reserva legal, hasta completar al menos el 60% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Ganancias acumuladas: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

Otros resultados integrales: incluye los valores por revalorización del patrimonio y pérdidas y ganancias actuariales. El saldo de esta cuenta no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere. Solo en caso de liquidación de la compañía, podrá devolverse a los accionistas.

Aplicación inicial NIIF: El saldo acreedor de esta cuenta generada en el período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y transferidos a la cuenta patrimonial denominada resultados acumulados, podrá ser capitalizada en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA U – MOVIMIENTO DE PROVISIONES

	Saldos al Inicio del año	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final del año
Depreciaciones	1.949.339	706.653	270.516	2.385.476
Beneficios sociales	497.038	593.726	620.235	470.529
Utilidades trabajadores	310.843	161.632	310.843	161.632
Impuesto a la renta	1.039.455	250.920	1.039.455	250.920
	<u>3.796.675</u>	<u>1.712.931</u>	<u>2.241.049</u>	<u>3.268.557</u>

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA V – REVISIÓN FISCAL:

Acta de determinación tributaria correspondiente al ejercicio fiscal 2012: El 7 de abril de 2016 la compañía recibió un acta de determinación tributaria correspondiente al ejercicio fiscal 2012, en donde se establece que el saldo a favor de la compañía por concepto de impuesto a la renta se disminuye a USD 28.719. En enero de 2017 la compañía presentó una acción demanda de impugnación ante el Tribunal Contencioso Tributario de Guayaquil en contra del Servicio de Rentas Internas y se dio atención al reclamo administrativo presentado en contra del acta de determinación tributaria, siendo la cuantía del juicio por USD 999.984. En enero de 2017, la compañía presentó una Acción Extraordinaria de Protección, con el fin que se deje sin efecto la sentencia dictada dentro de este juicio, y solicitó se de baja unas glosas levantadas en contra de la compañía por concepto de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2012.

En 2019, la compañía firmó un convenio de facilidad de pago por las glosas determinadas de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2012, a la fecha se ha pagado USD 348.392 al Servicio de Rentas Internas por este concepto.

A la fecha de emisión de este informe, está pendiente de revisar por las autoridades fiscales, los años 2016 al 2019.

NOTA W – DEPÓSITO ADUANERO PÚBLICO:

La compañía mantiene un contrato de autorización para el funcionamiento del depósito aduanero público con el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador – SENAE, con una duración de cinco años; lo que faculta a la compañía a almacenar las mercaderías importadas por un periodo de un año sin el pago de derechos e impuestos y recargos aplicables, bajo control de la Aduana, en espera de su destino final.

Con la finalidad de asegurar el pago de los tributos al comercio exterior, el cumplimiento de las formalidades determinadas por la administración aduanera y las obligaciones contraídas para con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador – SENAE por el operador de comercio exterior para el ejercicio de sus actividades de depósito comercial público, al 31 de diciembre del 2019, la compañía mantiene una póliza de garantía aduanera de USD 1.000.000, la cual tiene vigencia hasta el 5 de octubre de 2020.

NOTA X – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS:

De acuerdo con la administración de la compañía, excepto por las obligaciones financieras indicadas en la Nota L, no existen otros contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la compañía al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no mantiene contingencias significativas que requieran revelación o provisión en los estados financieros.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA Y – CONTRATO DE CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO DE GARANTÍA:

En agosto de 2011, la compañía constituyó un fideicomiso de garantía con Zion Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., con el objeto de garantizar el pago en efectivo de los constituyentes adherentes o clientes en las ventas de maquinarias de acuerdo con los procedimientos establecidos en el mencionado contrato. En caso de incumplimiento por parte de los adherentes o clientes, se iniciará procesos de coactiva y enajenación de las maquinarias. El beneficiario del fideicomiso es DITECA S.A.

NOTA Z – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Las partes vinculadas con la cual la compañía realizó transacciones son:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
LETRUST S.A. (2)		
Servicios administrativos	3.300	3.150
Arriendos	237.280	403.036
Préstamos	425.191	402.152
Cuentas por cobrar	0	1.479.633
N/C desmaterializada	14.779	14.779
Cuenta por pagar	113.758	0
	<u>794.308</u>	<u>2.302.750</u>
EQUIPOS Y RENTAS, EQUIRENT S.A. (2)		
Cuentas por cobrar	255.634	247.521
Cuentas por pagar	40.694	97.325
	<u>296.328</u>	<u>344.846</u>
CLAUGUE S.A. (2)		
Cuentas por cobrar	1.521.070	1.447.147
	<u>1.521.070</u>	<u>1.447.147</u>
YCAZA PAZMIÑO MARGARITA		
Cuentas por cobrar	10.000	0
	<u>10.000</u>	<u>0</u>

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA Z – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (continuación)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
MACROFIN S.A. (2)		
Cuentas por cobrar	17.130	16.945
	<u>17.130</u>	<u>16.945</u>
LUCARI S.A. (2)		
Cuentas por cobrar	460	460
	<u>460</u>	<u>460</u>
RIOIMPORT S.A. (2)		
Cuentas por pagar	293	0
	<u>293</u>	<u>0</u>
KOMATSU HOLDING SOUTH AMERICA LIMITADA (3)		
Compras de maquinaria y repuestos	14.577.248	18.855.433
Cuentas por pagar	10.136.389	10.013.574
	<u>24.713.637</u>	<u>28.869.007</u>
	<u>27.353.226</u>	<u>32.981.155</u>

- (1) Compañía relacionada y vinculada por participación accionaria.
- (2) Compañía relacionada y vinculada por control.
- (3) Compañía relacionada y vinculada por proporción de transacciones.

De requerirlo, el Servicio de Rentas Internas puede solicitar un Estudio Integral de Precios de Transferencia, con el propósito de comprobar la correspondencia con el principio de plena competencia en las transacciones efectuadas con sus partes relacionadas.

(Continúa)

DITECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA AA – EVENTO SUBSECUENTE:

Implicaciones económicas del COVID-19

El brote de COVID-19 se ha desarrollado rápidamente en el 2020 y sus consecuencias aún no pueden ser completamente dimensionadas. Las medidas tomadas para contener el virus han afectado de forma importante a las actividades económicas, lo que a su vez tiene implicaciones para la información financiera. Las medidas para prevenir la transmisión del virus incluyen limitar el movimiento de personas, restringir vuelos y viajes, limitar la operación de puertos y aduanas, cierre temporal de empresas, escuelas y universidades, cancelación de eventos, entre otras tantas medidas que el gobierno va adaptando conforme evoluciona la propagación del virus.

El COVID-19 y las medidas tomadas para controlarlo probablemente reducirán las entradas futuras de efectivo o aumentarán los costos operativos y de otro tipo por los motivos descritos anteriormente, puede significar que las propiedades y equipos estén subutilizadas o no sean utilizadas durante un período o que los proyectos de capital estén suspendidos, cambios en los términos de cualquier préstamo o acuerdo de préstamo existente, las ventas y los ingresos disminuyan como resultado de la disminución en la actividad económica producida por las medidas tomadas para controlar el virus, entre otras.

La compañía dejó de operar después del 16 de marzo de 2020 por la suspensión de las actividades a nivel nacional y suspensión de la jornada presencial de trabajo (Estado de excepción), dispuesto por el Gobierno para contener el brote de COVID-19. El 4 de mayo de 2020 se pasó del aislamiento al distanciamiento mediante un sistema de semaforización por provincia, restableciéndose ciertas actividades empresariales de forma parcial y con restricciones. La actividad normal aún no se ha restablecido a la fecha de presentación de los estados financieros y ha comenzado a afectar las relaciones comerciales y contractuales, y la ruptura de la cadena de pago ha generado morosidad en sus cuentas por cobrar, no así, la compañía presenta un perfil de deuda sostenible, y cuenta con fuentes de financiación para cubrir cualquier eventual interrupción futura en su flujo de caja, que le permitiría diseñar estrategias alternativas para gestionar su liquidez.

El gobierno ha reaccionado ante el impacto de COVID-19 con una variedad de medidas y, en algunos casos, apoyo específico para las empresas para que puedan apoyar a sus clientes, por lo que la compañía durante el ejercicio 2020 debe medir las implicaciones y el efecto en activos y pasivos, incluidos los efectos indirectos de una menor actividad económica.

A excepción de lo anterior, entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados no se produjeron eventos significativos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

DITECA S.A.

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA APLICACIÓN
DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS SOBRE MEDIDAS DE
PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS PROVENIENTES DE
ACTIVIDADES ILICITAS**

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

We see what other's don't



DITECA S.A.

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA APLICACIÓN DE
PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS SOBRE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO
DE ACTIVOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ILÍCITAS**

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONTENIDO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Abreviaturas usadas:

NIA	Normas Internacionales de Auditoría
UAFE	Unidad de Análisis Financiero y Económico

EsRoBross – TIAG International

Contadores Públicos Independientes
RUC: 0991511830001
Av. Miguel H. Alcívar y Av. José Castillo
Edificio Kennedy Point – Torre C
Piso 3, Oficina 302
Teléfono: 02-6010055
Guayaquil - Ecuador
Website: www.esrobross.com.ec
E-mail: info@esrobross.com.ec

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Accionistas de:

DITECA S.A.:

1. De conformidad con los términos de referencia contenidos en el contrato de servicios profesionales firmado el 16 de septiembre de 2019 con DITECA S.A., hemos aplicado los procedimientos detallados más adelante, los cuales fueron convenidos con la compañía, con base en los procedimientos comunicados por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros del Ecuador y con el propósito de asistirles en el cumplimiento de la presentación de este informe ante dicha Superintendencia, de acuerdo a las disposiciones contempladas en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos expedidas según Resolución No. SCVS-DSC-2018-0041 de diciembre de 2018, Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, detección y erradicación del delito de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo según Decreto No. 1331, Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008, Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores, descritas en el Título VII Disposiciones Generales – Capítulo VIII NORMAS PARA PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS y otras Resoluciones vigentes. El cumplimiento de estas disposiciones legales es responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es de verificar el cumplimiento de lo previsto en estas Resoluciones, respectivamente. Nuestra revisión se realizó de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría – Servicios Relacionados No. 4400 “Trabajos para realizar procedimientos convenidos respecto de información financiera” emitida por el consejo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). La suficiencia de los procedimientos previamente convenidos es de exclusiva responsabilidad de DITECA S.A.; por lo tanto, no efectuamos ninguna declaración respecto a la suficiencia de los procedimientos descritos en el numeral 3 siguiente, ya sea para el propósito para el cual se solicitó este informe ni para ningún otro propósito.
2. Este trabajo especial no constituye una auditoría de los estados financieros de DITECA S.A., al 31 de diciembre de 2019, ni de ninguno de los componentes, cuentas o partidas de dichos estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aplicables a exámenes de estados financieros. Por lo tanto, no estamos en condiciones de expresar y no expresamos, en este informe, una opinión sobre los referidos estados financieros o sus componentes, sus cuentas o sobre el sistema de control interno de DITECA S.A.

(Continúa)

Cabe aclarar que, si hubiéramos llevado a cabo procedimientos adicionales, otros asuntos podrían haber llamado nuestra atención, los cuales habrían sido informados a ustedes. Nuestra responsabilidad profesional sobre la información analizada se extiende únicamente a los aspectos indicados en el numeral 3. siguiente.

3. Los procedimientos convenidos aplicados y los hallazgos resultantes de la aplicación de los mismos se presentan a continuación:

Procedimiento aplicado:

Verificar la existencia de políticas y procedimientos de control, definidas formalmente por la administración, para disminuir el riesgo de Lavado de Activos provenientes de actividades ilícitas.

Hallazgos resultantes de la aplicación de los procedimientos convenidos

De la aplicación de este procedimiento observamos lo siguiente:

La compañía cuenta con políticas y procedimientos sobre debida diligencia; conozca a su empleado; conozca a su mercado; conozca a su proveedor; conozca a su cliente, así como políticas de control sobre personas expuestas políticamente (PEP) y además establece sanciones a los colaboradores que no cumplan con estas políticas que han sido definidas para mitigar los riesgos de Lavado de Activos provenientes de actividades ilícitas. Estas políticas y procedimientos forman parte del Manual para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamientos de Delitos y el Código de Ética los mismos que se encuentran vigentes desde abril de 2018.

Procedimiento aplicado:

Verificar que la Junta de Accionista, representante legal y personal de la compañía hayan cumplido con los procedimientos del Manual para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamientos de Delitos y el Código de Ética.

Hallazgos resultantes de la aplicación de los procedimientos convenidos

De la aplicación de este procedimiento observamos lo siguiente:

El Gerente General es el representante legal de la compañía se encarga de velar por el acatamiento a las disposiciones legales de políticas y procedimientos establecidos por la Junta de Accionistas, con relación a la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos. Los cambios a los manuales de la compañía sobre la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos son aprobados por la Junta de Accionistas.

Durante 2019, el personal de la compañía ha cumplido con el requerimiento del oficial de cumplimiento de asistir a la capacitación anual sobre prevención de lavado de activos, así como con la lectura del Manual de Políticas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.

(Continúa)

Procedimiento aplicado:

Verificamos que el oficial de cumplimiento haya incluido en sus programas de trabajo procedimientos de revisión del cumplimiento de las disposiciones legales e instrucciones impartidas por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Hallazgos resultantes de la aplicación de los procedimientos convenidos

Los programas de trabajo del oficial de cumplimiento incluyen procedimientos de revisión dirigidos a verificar la aplicación de las disposiciones legales, instrucciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como el cumplimiento de las directrices contenidas en el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y el Código de Ética.

Procedimiento aplicado:

Revisamos que la compañía cuente con una unidad de control de lavado de activos y que sus procedimientos de control abarquen todas las áreas sensibles a lavado de activos: agencias, sucursales, subsidiarias y afiliadas.

En caso de que la institución tenga agencias, subsidiarias y afiliadas en el exterior, indagar si existe unificación de las prácticas de prevención de lavado de activos para toda la compañía y si la compañía se preocupa porque exista la debida coordinación respecto del reporte de las operaciones sospechosas con la administración y el Oficial de Cumplimiento y revelar las excepciones.

Hallazgos resultantes de la aplicación de los procedimientos convenidos

De la aplicación de este procedimiento observamos lo siguiente:

- La compañía cuenta con un Oficial de Cumplimiento, quien reporta sus actividades al Comité de Cumplimiento, el cual está conformado por: Gerente General / Representante Legal y el Oficial de Cumplimiento.
- Este comité se reúne una vez al año para tratar temas relacionados al cumplimiento de la planificación y control para minimizar el riesgo de lavado de activos.
- Según Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 05 de septiembre de 2019 se designó al Señor Herrera Morán Juan Alberto como nuevo Oficial de Cumplimiento. El 26 de septiembre de 2019, la Unidad de Análisis Financiero y Económico acreditó dicha designación. Al 31 de diciembre de 2019 esta designación está vigente.
- Las funciones, responsabilidades y atribuciones del Oficial de Cumplimiento están acorde a las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Valores y constan en el manual de políticas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos.

(Continúa)

- El Oficial de Cumplimiento tiene responsabilidades principales y las siguientes funciones: (i) Control de políticas sobre prevención de lavado de activos, (ii) Elaboración de los reportes mensuales previstos en la Ley de prevención, detección, erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos (iii) Elaboración del plan anual de trabajo en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos y el informe de cumplimiento del plan a la Junta de Accionistas.

La compañía mantiene oficinas a nivel nacional, las cuales se encuentran ubicadas en distintas ciudades como: Guayaquil (Samborondón), Quito (Tababela), El Coca y Loja; mantiene una subsidiaria en el Ecuador denominado DITECA MINING DITECAMINING S.A. y no mantiene agencias, ni afiliadas constituidas en el exterior.

Procedimiento aplicado:

Solicitar copias de los informes emitidos por el oficial de cumplimiento para la Junta de Accionistas de la compañía, relacionados con los resultados de la revisión del cumplimiento de los controles para evitar el lavado de activos y de las actas de las sesiones en las que la administración de la compañía emitió su comentario.

Hallazgos resultantes de la aplicación de los procedimientos convenidos

Obtuvimos copias de los informes emitidos por el oficial de cumplimiento que son presentados a la Junta de Accionistas, así como las actas en las cuales se hace referencia a los mencionados informes.

Nos fue proporcionada el acta de la Junta de Accionistas, en la que se conoce el informe del Oficial de Cumplimiento que incluye los resultados de las revisiones relacionadas con prevención de lavado de activos y en la que se evidencia la conformidad de la Junta de Accionistas, por el período terminado al 31 de diciembre de 2019.

Procedimiento aplicado:

Detallar los hallazgos identificados en los informes del Oficial de Cumplimiento y las acciones tomadas por parte de los máximos directivos de la compañía para mitigar estos hallazgos.

Hallazgos resultantes de la aplicación de los procedimientos convenidos

No se aplicó este procedimiento debido a que en el informe del Oficial del Cumplimiento no existieron hallazgos reportados.

Procedimiento aplicado:

Requerir de los auditores externos internacionales, que mantienen relación técnica con la firma nacional del auditor externo local, de las subsidiarias y afiliadas extranjeras, los informes que sustenten la ejecución de procedimientos de revisión de medidas para prevenir el lavado de activos provenientes de actividades ilícitas, exigidos por las autoridades de control de los países donde residen dichas subsidiarias y afiliadas extranjeras, y adjuntarlos al informe.

(Continúa)

Hallazgos resultantes de la aplicación de los procedimientos convenidos

La compañía al 31 de diciembre 2019, mantiene oficinas a nivel nacional, las cuales se encuentran ubicadas en distintas ciudades como: Guayaquil (Samborondón), Quito (Tababela), El Coca y Loja; mantiene una subsidiaria en el Ecuador denominado DITECA MINING DITECAMINING S.A. y no mantiene agencias, ni afiliadas constituidas en el exterior, por lo que no aplicamos el procedimiento.

Procedimiento aplicado:

Obtener una carta de representación de la administración de la compañía en la cual se confirme que la misma ha realizado las acciones informadas al auditor externo.

Hallazgos resultantes de la aplicación de los procedimientos convenidos

No se detectaron excepciones como resultado de la aplicación del procedimiento

Procedimiento aplicado:

Verificar la calificación del Oficial de Cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

Hallazgos resultantes de la aplicación de los procedimientos convenidos

Según Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 5 de septiembre de 2019 se designó al Señor Herrera Morán Juan Alberto como nuevo Oficial de Cumplimiento. El 26 de septiembre de 2019, la Unidad de Análisis Financiero y Económico acreditó dicha designación. Al 31 de diciembre de 2019 esta designación está vigente.

Procedimiento aplicado:

Seleccionar aleatoriamente, 6 meses del año para realizar lo siguiente:

- 1) Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superen el umbral de USD 5.000 (Sector Comercializador de vehículos - maquinarias), originadas en los pagos efectuados por los clientes de la compañía, a través de los medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis Financiero y Económico.
- 2) Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por la compañía a la Unidad de Análisis Financiero y Económico en los meses escogidos para la muestra.
- 3) Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la UAFE en el mes correspondiente.
- 4) Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.

(Continúa)

Hallazgos resultantes de la aplicación de los procedimientos convenidos

Se determinó como muestra los meses de enero, marzo, julio, septiembre, octubre y diciembre, en dichos meses se procedió a cruzar las operaciones que individuales o en su conjunto de forma mensual superaran el umbral de USD 5.000 con los reportes enviados a la Unidad de Análisis Financiera sin encontrar ningún hallazgo que podamos mencionar.

Adicionalmente, en la muestra seleccionada de los clientes (35) se pudo constatar que cumple con las políticas de debida diligencia de la compañía.

Procedimiento aplicado:

Determinar si el proceso utilizado por la compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes de clientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.

Hallazgos resultantes de la aplicación de los procedimientos convenidos

Los documentos físicos (activos e inactivos) de los clientes se encuentran custodiados en un área designada como área de archivo, así como también la información digital de los mismos se encuentran almacenados en el servidor de la compañía con claves pudiendo ingresar solo personas autorizadas por la compañía.

Procedimiento aplicado:

Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.

Hallazgos resultantes de la aplicación de los procedimientos convenidos

Se observó la existencia de la matriz de riesgo de clientes, en las cuales se pudo evidenciar que es una herramienta muy útil para mitigar los riesgos de lavado de activo.

- Este informe se emite para conocimiento de la Junta de Accionistas y para propósito de ser presentado por la administración de DITECA S.A., a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para cumplir con lo establecido en el contrato de servicios profesionales mencionado en el Numeral 1 de este informe, por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Guayaquil, Ecuador
Junio 25, 2020


RNAE - No. 476

Henry Escalante Roha
Socio
Registro FNCE No. 36832